

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

MARES Y DESIERTOS;
CONVERTIDOS EN VERTEDEROS



Víctor CORCOBA
HERRERO

Todos los cauces van al mar, pero el mar está desbordado de contextos mundanos en sus fondos marinos. Sólo hay que adentrarse en sus interiores para observarlo y vivirlo. Tantas veces olvidamos que el lecho marino es un medio viviente, no un basurero desértico, que demanda el esfuerzo de todos por garantizar la salud de los ecosistemas oceánicos durante las próximas décadas. Esta situación es horrorosa; puesto que estamos para dar vida, no para restarla, y la mayor parte del espacio habitable del planeta se encuentra bajo el agua. Deberíamos, por consiguiente, activar una ética gobernanza oceánica inclusiva, para que su gestión se haga de manera sostenible en beneficio de la humanidad en su conjunto, de modo que la prosperidad y la protección vayan de la mano.

Si para aprender a meditar no hay como viajar por mar y desiertos, que nos harán despertar, ya no sólo de nuestro espíritu contaminante, también de la pasividad hacia las rutas migratorias, que,

para muchas, demasiadas personas, son mortales. Ciertamente, la humanidad se ha deshumanizado por completo. De lo contrario, extenderíamos nuestro abrazo hacia esas gentes que piden auxilio, como tampoco es natural, que no salvaguardemos las aguas internacionales en un mundo globalizado donde, tanto el afecto como el efecto, son colectivos. Desde luego, debe existir un control sobre la actividad en alta mar, como también debe cohabitar una asistencia humanitaria, al menos para que los mares no se conviertan en cementerios de migrantes o en simples autopistas para el comercio.

Hoy más que nunca, necesitamos dar vida, donar aliento y acompañar, ante el clamor injusto que nos lanzamos unos contra otros, como auténticos leones sin corazón. El egoísmo nos sobrepasa. Por ello, seguro que nos hará bien, pensar en ello: en esos mares y desiertos mortíferos que nos dejan sin palabras. Al igual que hay que facilitar el refugio a quienes huyen de la guerra, de la violencia, de la persecución y de tantas cala-

midades; de igual forma, tenemos que tomarnos en serio, el apoyo hacia una contribución vital, para abordar la llamada triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación. En consecuencia, dejemos de ser agentes corruptos y pasemos a ser ciudadanos de bien. Será un buen plan, sin duda.

Uno debe ser responsable de los propios actos, por ejemplo cuando contamina o no auxilia a su análogo. Vivimos en la confusión permanente, y todo por no hacer un alto en el camino, para repensar nuestras propias actuaciones vivientes. Nos hartamos de viajar; y, sin embargo, no tenemos tiempo para explorarnos internamente. Así, vamos por sendas de iniquidad y perdición, por océanos furiosos debido a nuestra irresponsabilidad; obviando que nuestra masa de agua es el fundamento de nuestra existencia. Ojalá se acreciente esa humanidad, que hace todo lo posible por no viciarse. Dejarse contagiar por la malvada cultura de la indiferencia y el descarte, es todo un despropósito. Reconsideremos

la situación, cada mañana, ya que cada día puede ser el último.

La pulsación contemplativa es, realmente, la verdadera humanización. Sea como fuere, en un mundo corrompido globalmente, dividido y desgarrado por muchos conflictos, hundido en un piélago de miserias, lo sensato es comprometerse a trabajar honestamente en unión y en unidad; con un solo amor, el verdadero; y, con una sola pasión, el desprendimiento, para hermanarse. Quizás tengamos que tomar otro espíritu, también el de servicio, nunca el poder sin más, que nos atrofia y nos impide armonizar los corazones y las mentes. Vengan, pues, las olas del cambio a hacerse realidad. Ahora es nuestra responsabilidad colectiva impulsarlas, por la ciudadanía, por nuestro planeta y las generaciones futuras. Rehacerse como familia, es la verdadera prueba: ¡vivir el calor de hogar!

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
18 de enero de 2026

cuidamos el agua de tu

PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN

\$463 1k

CLORO SHOCK en POLVO

\$420 900g

Manguera individual 1,5 Metros

\$268

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

990

ASPIRADORA de 8 ruedas con grifería

PISCINA

\$890

tiempo

C. Lecueder 790 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Martes 20 de Enero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.229 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

LUN. MAR. 19/20/01/2026

POLLINI

BERRETA 400

Tel. 4772 2792

mié. jue. 21/22/01/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336

Tel. 4772 2748

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA

Renart

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL

choia

El Emporio del Colchón

Flora & Ciencia

Chazador

GOÑA-BEBA LIMPIEZA

• Servicio de Acompañante

• Psicólogo

• Asesoramiento Jurídico - Notarial

• Cosmetólogo

• Médico general

• Odontólogo

• Nutricionista

• Servicio de Enfermería

• Servicio Fúnebre

• Servicio de cremación

• Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505 091 999 115

Buen ritmo de recaudación y estabilidad financiera en la Intendencia de Artigas

Solange Gómez, soberana del Carnaval de Artigas 2026: “Es un honor y un orgullo poder representar esta fiesta”

GLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

CARNAVAL 2026

Solange Gómez, soberana del Carnaval de Artigas 2026: “Es un honor y un orgullo poder representar esta fiesta”



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

portantes del departamento.

Solange Gómez fue electa a Reina del Carnaval de Artigas 2026 y vive con emoción y responsabilidad este nuevo rol. Con experiencia previa en la corte carnalesca, destacó el valor del arte, el trabajo de las escuelas y convocó a la población a disfrutar de una de las fiestas culturales más im-

Una experiencia única y cargada de emoción

Tras ser electa soberana del Carnaval de Artigas 2026, Solange Gómez expresó su alegría por la oportunidad de representar una de las expresiones culturales más emblemáticas del departamento.

“Es una experiencia única, un honor poder representar lo que es el Carnaval de Artigas”,

señaló, destacando el orgullo que siente por asumir este desafío.

Gómez afirmó que su objetivo es desempeñar este rol de la mejor manera posible, para que todos puedan disfrutar y sentirse representados por la fiesta popular.

Un camino con experiencia previa en la corte

Esta no es la primera vez que Solange participa en elecciones carnalescas. Hace aproximadamente dos años integró la corte, donde fue electa primera princesa, representando a la escuela Emperatriz del Progreso.

Esa experiencia, según contó, fue clave para volver a presentarse y asumir ahora el rol de Soberana.

La adrenalina del escenario y el orgullo de ser elegida

Consultada sobre las sensaciones que genera el momento de la elección, Gómez describió una mezcla de emociones difíciles de explicar.

“Se siente mucha adrenalina cuando entrás, ves a tanta gente mirándote y aplaudiéndote. Es una felicidad enorme y un gran orgullo”, expresó.

Representar el arte y el trabajo de las escuelas

En cuanto a su tarea como soberana, Solange remarcó la responsabilidad de representar al Carnaval con alegría, respeto y amor.

“Es representar el arte, porque cada escuela trabaja muchísimo en mostrar sus colores, su identidad y todo lo que es fiesta y alegría”, destacó.

Preparación, ensayos y valentía

La joven señaló que llegar a una elección de este nivel implica una preparación previa importante. Los ensayos, el compromiso y el trabajo personal para superar los nervios forman parte del proceso.

“Hay que tener mucho coraje para subir al escenario y enfrentar ese momento”, afirmó.

Una invitación abierta a vivir el Carnaval de Artigas

Finalmente, Solange Gómez dejó un mensaje para la población y para quienes planean visitar la ciudad durante el Carnaval.

“Los invito a que vengan a disfrutar de esta fiesta maravillosa, llena de arte, alegría, amor y respeto”, concluyó.

EDICTO

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día quince de enero de dos mil veintiséis a las 17:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MIRNA JACQUELINE GONZALEZ BENITEZ, cédula de identidad 38056788, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Policía, domiciliado en Camino Vecinal 028, Artigas, Artigas.

SERGIO DANIEL MORAES OLIVERA, cédula de identidad 26120317, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y siete años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Herrero, domiciliado en Camino Vecinal 028, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 19/01/2026 al 21/01/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día catorce de enero de dos mil veintiséis a las 17:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SHEILA GEOVANNNE MARTINS SILVA, cédula de identidad 51005249, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Manuel Oribe 119, Artigas, Artigas.

JORGE MARIO BARLOCCO da SILVA, cédula de identidad 44102545, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión Electricista, domiciliado en Manuel Oribe 119, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Docuemento firmado por:
GABRIELA ARAUJO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 16/01/2026 al 20/01/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día quince de enero de dos mil veintiséis a las 16:32 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARIA VITORIA GARCIA DOS SANTOS, otro 04016231060, nacidola en Brasil, de nacionalidad brasileña, de veintidós años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Cuareim 65, Artigas, Artigas.

LUIS ESTEBAN MUNIZ SUAREZ, cédula de identidad 54452497, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Peón de Campo, domiciliado en Cuareim 65, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Docuemento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 19/01/2025 al 21/01/2025

CARNAVAL 2026



Fredy Peláez, Rey Momo 2026 de Artigas: “Somos embajadores de la cultura del departamento”

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Fredy Peláez fue electo Rey Momo del Carnaval de Artigas 2026 y vive este reconocimiento como un compromiso que trasciende lo personal. Con casi cuatro décadas de trayectoria en el carnaval uruguayo, destacó la responsabilidad de representar a todo un departamento y resaltó la magnitud cultural y artística de la principal fiesta popular de Artigas.

Un título que representa a todo un departamento

Tras su consagración como Rey Momo 2026, Fredy Peláez expresó la importancia del momento que atraviesa.

“No solo represento al carnaval, sino a todo un departamento, a más de 50.000 personas y también a los artiguenses que están fuera”, señaló.

Peléez remarcó que tanto él como las soberanas electas asumen el rol de embajadores cultu-

rales de Artigas durante todo el año.

“De aquí a un año somos, de cierta forma, los representantes de la cultura del departamento”, afirmó.

Una postulación que surgió de manera espontánea

Consultado sobre cómo decidió presentarse como candidato, explicó que la oportunidad surgió de forma inesperada.

“Vi la publicación en Facebook a último momento y me inscribí sin dudarlo. Son esas cosas que se dan sin planearlas”, relató.

Hasta ahora, Peláez nunca se había presentado a una elección de reinado, pese a su extensa trayectoria dentro del carnaval.

Una vida ligada al carnaval

Oriundo de Durazno, Fredy Peláez acumula 38 años consecutivos de participación en el carnaval. Comenzó en 1988 en murgas infantiles, continuó en murgas mayores y luego formó parte durante más de 25 años del can-

dombe.

Radicado en Artigas desde hace algunos años, debutó el año pasado en la Escuela de Samba Barrio Rampla y Pirata. Este año decidió cambiar de agrupación con el objetivo de competir por el título de Rey Momo, meta que finalmente logró.

Agenda abierta y participación a nivel nacional

En cuanto a las actividades futuras, Peláez señaló que aún no tiene una agenda definida como Rey Momo, ya que espera el contacto de la organización y de los medios. No obstante, confirmó su participación en el concurso oficial de carnaval de la ciudad de Paysandú.

Allí abrirá el espectáculo la primera noche en una nueva categoría: humorista, compartiendo el rubro con un artista local. El certamen otorga un premio de 90.000 pesos en efectivo, aunque Peláez subrayó que la motivación principal no es económica.

“Uno no va por el dinero, sino



por lo que sabe hacer, y esto viene también del teatro”, expresó.

Una invitación a vivir el Carnaval de Artigas

Finalmente, el Rey Momo 2026 dejó un mensaje para quienes aún dudan en asistir al Carnaval de Artigas.

“Las puertas están abiertas. Es una fiesta multitudinaria, de brillo y color, pero sobre todo es algo inimaginable hasta que se vive en persona”, concluyó.



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

SALUD

Avanza el proyecto de cuidados paliativos en Artigas

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La Directora departamental de Salud, Nerysabel Guichón, confirmó el inicio de la etapa operativa del proyecto de cuidados paliativos en Artigas, que involucra a ASSE, el Hospital, la RAP, el Ministerio de Salud Pública y la Intendencia.

Además, expresó preocu-

pación por el bajo índice de vacunación contra el sarampión y llamó a reforzar la inmunización, especialmente en adultos y embarazadas.

Un proyecto interinstitucional con impacto directo en la población

La Directora departamental de Salud, Nerysabel Guichón, destacó el avance sostenido del proyecto de cuidados paliativos que se viene desarro-

llando en el departamento, en un trabajo articulado entre la Dirección Departamental de Salud, ASSE, el Hospital de Artigas, la RAP, el Ministerio de Salud Pública y la Intendencia.

"Estamos muy contentos. A partir del próximo lunes comenzamos con toda la etapa de recolección de datos y, enseguida, con las visitas domiciliarias", señaló Guichón, subrayando la importancia del acompañamiento inte-



gral a las personas que requieren este tipo de atención.

Visitas domiciliarias y recursos humanos asignados

El proyecto contempla la intervención directa de equipos de salud que recorrerán los hogares de los pacientes, brindando cuidados, contención y seguimiento. En ese sentido, la jerarca valoró el aporte de la Intendencia, que adjudicó recursos humanos para fortalecer el alcance del programa.

"El equipo está integrado por ASSE, el Hospital, la RAP, el Ministerio y la Intendencia, lo que permitirá abarcar un proyecto que sin dudas será de gran relevancia para la población de Artigas", afirmó.

Alrededor de 170 personas pasibles de cuidados paliativos

Consultada sobre el alcance del relevamiento, Guichón indicó que, según datos del Ministerio de Salud Pública, aproximadamente 170 personas en el departamento son pasibles de recibir cuidados paliativos.

Preocupación por la vacunación contra el sarampión

Más allá del proyecto de cuidados paliativos, la Directora departamental de Salud manifestó su preocupación por el bajo índice de vacunación contra el sarampión, especialmente tras la detección de un nuevo caso importado en Montevideo.

"La gente se está vacunando, pero no al ritmo que se necesita", advirtió. En particular, señaló como población de riesgo a las personas nacidas entre 1967 y 1987, quienes cuentan con una sola dosis de la vacuna.

Asimismo, alertó sobre la importancia de la vacunación en mujeres embarazadas, quienes deben inmunizarse contra el Virus Respiratorio Sincial (VRS),

PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA 100% EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE

SOCIEDAD

Bomberos de Artigas refuerzan recomendaciones ante altas temperaturas y mayor concurrencia en ríos y arroyos



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Jefe del Destacamento de Bomberos de Artigas, Gary Fraga, se refirió a la situación actual del Departamento en materia de incendios de campo y seguridad en cursos de agua.

Destacó las diferencias con el verano anterior, recordó la vigencia del decreto que prohíbe las quemas al aire libre y subrayó la importancia de la prevención y la responsabilidad ciudadana.

Un verano distinto al anterior

en materia de incendios

El Jefe de Bomberos de Artigas, Gary Fraga, explicó que el actual verano presenta características muy diferentes al del año pasado, cuando el Departamento fue uno de los más afectados por incendios de campo, con miles de hectáreas quemadas.

"Este año la vegetación ha crecido mucho debido a las lluvias y las altas temperaturas. Eso hace que no tengamos incendios de gran magnitud durante este verano", indicó. No obstante, advirtió que esta acumulación de vegetación podría representar un riesgo mayor de

cara al próximo año.

Prohibición de quemas al aire libre

Fraga recordó que se encuentra plenamente vigente el decreto que prohíbe las quemas al aire libre en todo el territorio.

"No se pueden realizar ningún tipo de quemas, salvo algunas excepciones muy puntuales previstas en el decreto, como pequeñas quemas a nivel urbano o en campings, siempre con la debida protección", señaló.

En este sentido, insistió en la necesidad de respetar la normativa para evitar situaciones de riesgo, especialmente en un contexto de altas temperaturas.

Precauciones en ríos y arroyos

Respecto a la concurrencia de personas a ríos y arroyos, el jerarca remarcó que las aguas abiertas presentan mayor corriente debido a las recientes lluvias, lo que incrementa el riesgo. Por ello, recomendó extremar las precauciones al realizar actividades acuáticas.

Entre las principales medidas, mencionó la importancia de no ingresar solos al agua, contar con personas en tierra que puedan asistir en caso de emergencia y mantener siempre una vía de comunicación con los servicios de emergencia.

La importancia de avisar y

planificar las salidas

Fraga también aconsejó informar a familiares o conocidos cuando se visita un lugar sin cobertura de telefonía.

"A veces es difícil determinar dónde se encontraba una persona. Avisar con anticipación puede ser clave para una rápida respuesta", explicó.

Conciencia ciudadana y resultados positivos

Consultado sobre la situación en zonas no habilitadas para baños, aclaró que esa competencia corresponde a la Intendencia y a Prefectura, aunque destacó que, hasta el momento, no se han registrado intervenciones en ríos y arroyos.

"Esto habla de que la gente está más prevenida y consciente de lo que ha pasado en otros puntos del país", afirmó. Según indicó, el trabajo de prevención, sumado a la experiencia de situaciones trágicas ocurridas a nivel nacional, ha generado un mayor cuidado por parte de la población.

Cambio de mando previsto para marzo

Finalmente, Fraga informó que el cambio de mando en el Destacamento de Bomberos de Artigas no tiene una fecha exacta, pero se estima que se realizará a fines del mes de marzo, instancia para la cual se cursarán las invitaciones correspondientes.

BOLSAS de PAPEL

Impresora New Graf
Garzón Esq. Herrera

☎ **4772 5091**
☎ **092 471 166**

La esquina de la mejor impresión....

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS
con tu LOGO o MARCA Impresas a COLOR en las cuatro caras

SALUD

Preocupación en Artigas por picadura de alacrán a un niño

El menor fue asistido en el hospital local, permaneció en observación y evolucionó favorablemente. Un niño en edad escolar generó preocupación en la ciudad de Artigas tras concurrir a la emergencia del Hospital Departamental luego de haber sido picado por un alacrán. El hecho ocurrió hace pocos días y motivó la inmediata activación de los protocolos sanitarios, con intervención del Centro de Toxicología de Montevideo.

Atención médica inmediata

La directora del Hospital de Artigas, doctora Paula Chalart, explicó que el menor ingresó acompañado por sus padres y presentaba únicamente una lesión local en un dedo de la mano, sin otros síntomas clínicos al momento de la consulta.

Ante la situación, el equipo médico se comunicó con el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT), desde donde se indica-

ron los estudios correspondientes y el seguimiento del caso.

Especies presentes en el departamento

Según se informó desde el ámbito médico, en el departamento de Artigas la especie más frecuente es el alacrán negro, el cual generalmente no representa un riesgo grave para la salud. No obstante, se mantiene una vigilancia especial ante la eventual aparición de especies más ponzoñosas, favorecidas por cambios climáticos y el desplazamiento desde países limítrofes.

Evaluación y seguimiento

Los estudios iniciales arrojaron algunas alteraciones leves, lo que llevó a evaluar la posibilidad de trasladar al niño a Montevideo para la eventual administración de suero antídoto. Incluso se llegó a coordinar un traslado aéreo, que finalmente no se

concretó debido a un inconveniente técnico de la aeronave.

Con el paso de las horas, los análisis mostraron una evolución favorable. En permanente contacto con toxicología, se resolvió mantener al menor en observación en el hospital de Artigas.

Tras 24 horas de controles y con los valores clínicos normalizados, el niño fue dado de alta, continuando actualmente con seguimiento ambulatorio.

Recomendaciones a la población

Desde el Hospital de Artigas recordaron la importancia de consultar de forma inmediata ante una picadura de alacrán u otro animal ponzoñoso. Asimismo, recomendaron que, de ser posible, se lleve el ejemplar o una fotografía del mismo, lo que facilita su identificación y permite un tratamiento más rápido y adecuado.



ción del primer nivel del segundo nivel, ya que los usuarios transitan ambos ámbitos en busca de soluciones.

"Los pacientes son uno solo. Circulan entre el primer nivel de atención y el hospital, por lo tanto, debemos pensar el sistema de manera integrada", explicó.

Medicamentos: gestión, inversión y descentralización

Ante los planteos de referentes de usuarios sobre posibles faltantes de medicamentos, la Dra. Chalart fue clara al señalar que actualmente no existen carencias vinculadas a la falta de presupuesto. No obstante, reconoció que pueden registrarse demoras puntuales relacionadas con los tiempos de entrega de los laboratorios.

Desde la dirección del hospital se impulsaron diversas acciones para optimizar la gestión: capacitación del equipo de farmacia, incorporación de nuevos funcionarios, mejoras en los procesos de compra y una mayor asignación de recursos del presupuesto de fun-

cionamiento destinados a la adquisición de medicamentos.

Además, se trabaja en proyectos para mejorar el depósito de farmacia y habilitar nuevas ventanillas de atención, con el objetivo de agilizar el servicio.

Acercar la medicación a los barrios

Otro de los puntos destacados fue el avance hacia la descentralización del expendio de medicamentos. En coordinación con la RAP, se busca que ciertos fármacos puedan retirarse directamente en los centros de salud de la periferia, evitando la centralización exclusiva en el hospital.

Diálogo con usuarios y continuidad del trabajo

Finalmente, la Directora del hospital recordó que se mantienen reuniones mensuales con los representantes de usuarios en el marco de la comisión tripartita, encuentros que se retomarán en febrero tras la suspensión de enero por el periodo de licencias.

Salud departamental: coordinación, planificación y foco en medicamentos y especialistas

Autoridades de ASSE y del Ministerio de Salud Pública comenzaron a delinear las prioridades sanitarias del año, con énfasis en la articulación entre niveles de atención, la gestión de medicamentos y la reducción de listas de espera.

Trabajo conjunto para fortalecer el sistema

En la jornada de hoy se desarrolló una reunión clave entre referentes del sistema de salud del departamento, con el objetivo de comenzar a planificar las acciones y lineamientos que marcarán el trabajo sanitario durante el año 2026. Así lo explicó la Directora del hospital local, Dra. Paula Chalart, quien destacó la importancia de avanzar en una estrategia común y articulada entre las distintas instituciones.

Del encuentro participaron la Directora departamental de Salud, el subdirector de la Región Norte, la subdirectora del hospital de Bella Unión, la dirección de la RAP, la Directora del Centro de Salud de Artigas y autoridades del hospital, entre ellas la subdirectora, Dra. Cecilia Gómez. Si bien algunos in-

tegrantes del equipo no pudieron estar presentes por motivos de licencia, la reunión permitió sentar las bases de un trabajo coordinado.

"La idea era juntarnos para empezar a planificar las actividades vinculadas a la salud para el año 2026 y poder trabajar de forma amalgamada, en bloque y de manera articulada, para mejorar los servicios en general del departamento", señaló Chalart.

Prioridades: especialistas, estudios y salud mental

Consultada sobre los principales ejes de trabajo para este año, la Directora del hospital indicó que se continuará avanzando en los lineamientos definidos a nivel central por el Ministerio de Salud Pública y ASSE. Entre las prioridades se destacan la reducción de las listas de espera, tanto para estudios como para consultas con especialistas, y la mejora en la gestión de medicamentos.

Asimismo, remarcó la relevancia de la salud mental como uno de los temas centrales a nivel local. En ese sentido, subrayó que resulta imposible separar la aten-

POLÍTICA

Buen ritmo de recaudación y estabilidad financiera en la Intendencia de Artigas



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Director de Hacienda de la Intendencia de Artigas, contador Juan Gurruciaga, realizó un balance de las primeras semanas de recaudación del año, destacando un incremento progresivo en los ingresos, la estabilidad económica del gobierno departamental y la importancia de este periodo para proyectar un 2026 marcado por la ejecución de obras estratégicas como el proyecto del polo termal.

Primeras semanas con respuesta positiva de los contribuyentes

En diálogo con este medio,

el Director de Hacienda de la Intendencia, Juan Gurruciaga, se refirió al inicio del periodo de recaudación, señalando que las primeras semanas del año se vienen desarrollando a "buen ritmo", con una respuesta favorable por parte de los contribuyentes.

Según explicó, durante la primera semana es habitual que los vecinos se acerquen principalmente a realizar consultas, a la espera de la confirmación de valores y beneficios vigentes, como el SUBSIVE, para luego organizar sus pagos.

"En esta segunda semana el volumen de ingresos aumentó en comparación con la primera, y todavía estamos evaluando cómo se va a comportar la

recaudación en las dos semanas que restan", indicó.

Un período clave para la planificación financiera anual

Gurruciaga remarcó que este tramo del año representa el periodo de recaudación más fuerte para la Intendencia, lo que lo convierte en una instancia fundamental para la planificación financiera.

"Es muy importante porque nos permite proyectar cómo va a ser el año desde el punto de vista financiero y prever la ejecución del presupuesto", afirmó. En ese sentido, subrayó que 2026 será un año especialmente relevante para la administración departamental, ya que está prevista la ejecu-

ción del proyecto más ambicioso del quinquenio: el desarrollo del polo termal.

"Tener buenos niveles de recaudación en esta temporada, y lo más temprano posible, permite planificarse y organizarse de la mejor manera", agregó.

Licencias y pagos: situación normalizada

Consultado sobre eventuales retrasos en el pago de licencias a funcionarios, el jerarca señaló que no tenía conocimiento de casos pendientes.

"Ayer me reintegré de la licencia y no había ningún pago sin resolver", explicó.

No obstante, reconoció que a comienzos de año pueden surgir algunas dificultades administrativas, vinculadas a situaciones particulares de funcionarios que no pudieron gozar completamente de licencias anteriores.

"Son situaciones que a veces generan algún atraso, pero seguramente ya quedaron solucionadas", sostuvo.

Un escenario económico estable

Finalmente, Gurruciaga se refirió al estado general de las finanzas de la Intendencia, asegurando que la situación económica se mantiene estable, en línea con los últimos años.

"Existe un equilibrio entre los gastos y los ingresos de la Intendencia, y esperamos poder sostenerlo, siempre y cuando las condiciones de la economía local no se vean afectadas", concluyó.

POLÍTICA

En marzo entra en vigor para Uruguay el acuerdo entre Mercosur y Singapur

El acuerdo entre el Mercado Común del Sur (Mercosur) y Singapur estará vigente para Uruguay a partir del 1.º de marzo, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores en su sitio web. El depósito del instrumento de ratificación se efectuó en Asunción, Paraguay, este sábado 19 de enero, con las firmas de Valeria Csukasi y la viceministra de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores del citado país sudamericano, Patricia Frutos.

Gracias al mencionado documento, el Mercosur abre el 90,8% del comercio con Singapur. El 25% de los productos son liberalizados de

inmediato y el resto, de forma progresiva.

Este acuerdo, de carácter estratégico y pionero, se originó en la primera negociación concluida por el referido bloque con un país del sudeste asiático, miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y el Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (Asean y CPTPP, respectivamente, por sus siglas en inglés).

El documento abarca nuevas posibilidades en materia de comercio de bienes y servicios, inversiones, compras públicas, propiedad intelectual, comercio electrónico y pequeñas y medianas empresas, por

lo cual es considerado "de última generación".

Su implementación permitirá el incremento de los flujos comerciales y la mejora en la previsibilidad normativa y las condiciones para la radicación de inversiones.

La población de Singapur es de casi 6 millones de habitantes y su producto interno bruto (PIB), cercano a los 574.000 millones de dólares, según datos de 2024. Con un mercado de alto poder adquisitivo y una economía muy desarrollada, abierta y estable, el país presenta un crecimiento sostenido, inflación moderada y uno de los PIB per cápita más elevados de Asia, subrayó la Canci-

llería. Asimismo, se constituyó como centro (hub) logístico, financiero y tecnológico de relevancia global, con especial destaque en el rubro del transporte marítimo internacional y los servicios asociados.

Luego de la visita de Csukasi a Singapur, en agosto de 2025, la vicecanciller transmitió a Comunicación Presidencial que los temas tratados durante la gira incluyeron potenciales "inversiones verdes", la posibilidad de comercializar productos uruguayos y establecer un hub de exportación para el resto de la región del sudeste asiático.

POLICIALES

Varias intervenciones policiales en Artigas y Bella Unión

Hurtos, controles de tránsito, incautación de armas, un foco ígneo y hallazgos durante patrullajes preventivos

La Jefatura de Policía de Artigas informó sobre una serie de actuaciones realizadas en las últimas horas por distintas seccionales del departamento, que incluyeron un hurto en una finca en construcción, operativos de tránsito, una detención por tenencia no autorizada de arma de fuego, la intervención ante un foco ígneo y el hallazgo de maquinaria abandonada.

Hurto en finca en construcción Zona Operacional I – Seccional 1ª

En horas de la mañana de ayer se recibió denuncia por un hurto ocurrido en una finca en construcción ubicada en calle Eduardo M. Castro. El denunciante manifestó que se retiró del lugar el día viernes junto a otros trabajadores y, al regresar al día siguiente, constató la faltante de diversas herramientas, materiales eléctricos y una grifería de baño.

No se observaron daños en la finca, presumiéndose que alguna abertura habría quedado sin asegurar, motivo por el cual no se solicitó la intervención de Policía Científica. El valor estimado de los objetos sustraídos asciende a unos 60.000 pesos uruguayos. Las actuaciones fueron derivadas al Departamento de Delitos Contra la Propiedad y las Personas.

Conductores sin licencia ni seguro Zona Operacional II – Seccional 7ª de Bella Unión

En el marco del Operativo Nandubay, personal de Seccional Séptima identificó dos motocicletas a las que se les impartió orden de detención para control. Al solicitar la documentación correspondiente, se constató que ambos conductores carecían de licencia de conducir y de Seguro Obligatorio Automotor (SOA).

Los involucrados fueron trasladados a una unidad policial para realizar las actuaciones administrativas. Enterado el Juzgado de Faltas, se dispuso notificar a los conductores, otorgándoles un plazo de 45 días para regularizar sus licencias y presentarlas ante dicha sede judicial. Asimismo, se ordenó que los vehículos sean entregados a los titulares de la libreta de propiedad una vez regularizada la docu-

mentación, elevándose los antecedentes correspondientes.

Detenido por tenencia no autorizada de arma de fuego Zona Operacional II – Bella Unión

Durante controles aleatorios y operativos preventivos realizados por personal de la Guardia Republicana en la ciudad de Bella Unión, se procedió a la identificación de un vehículo ocupado por un mayor de edad y un menor.

En el control se constató que portaban un rifle calibre 22, municiones y cargador, careciendo de la documentación habilitante para la tenencia y porte del arma, así como de la documentación del vehículo y licencia de conducir.

Ante lo constatado, personal de Seccional Séptima incautó el arma y las municiones, trasladó a los involucrados a la dependencia policial y dio cuenta a Fiscalía de turno, la que dispuso la detención del mayor de edad y la continuidad de las actuaciones. Policía Científica realizó el relevamiento correspondiente.

Foco ígneo en vertedero municipal Seccional 8ª – Baltasar Brum

En horas de la tarde de ayer se tomó conocimiento del inicio y propagación de un foco ígneo en el Vertedero Municipal, ubicada a unos 4 kilómetros de Baltasar Brum por camino Canelera.

En el lugar se solicitó la intervención de Bomberos de Tomás Gomensoro y se dio aviso al personal municipal, que concurrió con recursos para colaborar en la emergencia. Posteriormente, una dotación de Bomberos logró extinguir el fuego, quedando la situación controlada.

Hallazgo de maquinaria abandonada Zona Operacional III – Seccional 9ª de Pueblo Sequeira

En horas de la tarde de ayer, durante patrullajes preventivos realizados por personal de Seccional Novena, se efectuaban recorridos por Ruta 4, a la altura del kilómetro 196, cuando se constató el hallazgo de una máquina desmalezadora abandonada sobre la vía de tránsito.

El objeto fue levantado y trasladado a la dependencia policial, donde permanece en depósito, a disposición de quien acredite fehacientemente su legítima propiedad.

Horóscopo



Aries
No será un día ideal para ti bajo ningún punto de vista. Permanecerás irritable y nervioso durante gran parte de la jornada.



Tauro
Día propicio para intentar retomar la comunicación con familiares que no has visto durante un largo tiempo.



Géminis
Sabes bien lo que no quieres para tu futuro, así que no tienes por qué dudar a la hora de tomar esa decisión. Adelante.



Cáncer
El día se presenta con problemas que surgen desde distintos frentes. Lo mejor es no abandonarse al pesimismo ni perder la calma.



Leo
Deja que los demás actúen con mayor libertad, no pretendas estar en todos los detalles. Confía un poco más en quienes te rodean.



Virgo
Deberás despojarte completamente de todo rastro de duda para poder sacar lo mejor de las situaciones venideras en el día de hoy.



Libra
Grandes sorpresas te esperan para el día de hoy. Atravesarás una verdadera montaña rusa de emociones en la jornada.



Escorpio
Buscarás cambiar ciertas costumbres, intentando recurrir al razonamiento con las personas antes de caer en medidas más drásticas.



Sagitario
Hace tiempo que no ves a tu familia y ellos te están extrañando. Hoy es un día ideal para que los visites y cenes con ellos.



Capricornio
Ten cuidado con las propuestas que te hagan tus colegas. Analízalas bien, porque no todos vienen con buenas intenciones.



Acuario
Deberás ser muy cuidadoso en los movimientos que realices en tu ambiente aboral durante la jornada de hoy. Problemas en puerta.



Piscis
Cierta oportunidad llamará a tu puerta durante la jornada de hoy, pero deberás dejar todo rastro de duda para poder asirla.

PlanRedondo

Ute reconoce a los mártires del ventilador. Los que lo apuntan hacia todos, menos hacia ellos.

Comprando un aire acondicionado clase A ute te devuelve

\$2.500

en tu próxima factura

Registrá tu compra a través de **WhatsApp**
UTE 098 1930 00 o en **ute.com.uy**

Plan vigente del 1º de julio de 2025 al 31 de marzo de 2026.
Precio de devolución con IVA incluido.
Ver términos y condiciones en **ute.com.uy**

Aires acondicionados

Termotanques

Secarropas

Lavavajillas

Hornos de empotrar

SALUD

Usuarios de la salud: entre la organización, la crítica al sistema y los reclamos históricos en Artigas

Ramón Gutiérrez, referente de los movimientos de usuarios, analiza el funcionamiento del sistema de salud, cuestiona las decisiones políticas en torno a CTI, SAME 105 y medicamentos, y advierte sobre falencias estructurales que afectan directamente a los pacientes del departamento.

Un entramado de organizaciones y roles diferenciados

Los movimientos de usuarios de la salud en Artigas se organizan a través de distintas expresiones y espacios de participación, cada uno con roles específicos dentro del sistema. Así lo explicó Ramón Gutiérrez, referente del Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud Pública y Privada, al referirse al trabajo que vienen desarrollando junto a otras agrupaciones.

Gutiérrez detalló que el Movimiento Nacional de Usuarios fue el primero en conformarse, mientras que Causán integra Usuarios Unidos de la Salud

(USU) y Claudia Da Costa forma parte del Espacio Participativo de la Salud. Estas dos últimas organizaciones integran el Consejo Asesor y Consultivo del Hospital de Artigas, mientras que el Movimiento Nacional de Usuarios participa en la Junta Departamental de Salud.

"Son ámbitos distintos, con representaciones distintas", aclaró, al tiempo que remarcó que su movimiento mantiene una postura histórica de lucha y reivindicación colectiva.

Una visión crítica del sistema integrado de salud

Desde el Movimiento Nacional de Usuarios, Gutiérrez sostuvo una mirada fuertemente crítica sobre el funcionamiento del Sistema Nacional Integrado de Salud, al que considera atravesado por intereses económicos que, en la práctica, perjudican a departamentos como Artigas.

"Nosotros no reivindicamos cargos ni protagonismo personal. Reivindicamos la elección

nacional, que vote el millón de usuarios; en Artigas, que voten los 35 mil usuarios. Queremos generar colectivo, conciencia y cambiar un sistema que está dividido entre una salud pública para contener a las masas y una salud privada que maneja el Fondo Nacional de Salud", expresó.Según su análisis, en ese cruce de intereses se frustran soluciones largamente reclamadas, como la implementación del SAME 105 en el departamento. A su entender, el control del sistema recae en los prestadores privados y en la Federación Médica, lo que termina condicionando las decisiones de fondo.

CTI: una decisión política que se mantiene en el tiempo

Consultado sobre la posibilidad de contar con un CTI en Artigas, Gutiérrez fue categórico: "Ya hay una decisión política de que no". Afirmó que esta postura se sostiene históricamente y que el Partido Nacional tampoco avanzó en ese sentido du-

rante su gestión.

Si bien valoró positivamente la posibilidad de un CTI neonatal, cuestionó las declaraciones oficiales sobre la llamada "complementariedad". En ese punto, diferenció claramente entre compra de servicios y complementariedad real.

"Compra es mandar el dinero a una mutualista y que no vuelva. Complementariedad es intercambio de servicios, por ejemplo tomografía por CTI. Cuando se habla de compra, se sabe perfectamente lo que se está haciendo", afirmó.

No obstante, indicó que la ministra de Salud Pública se comprometió a la implementación del SAME 105 y a generar un ámbito de estudio sobre la atención en zonas rurales, compromisos que, según señaló, aún no se han concretado.

Medicamentos: retrasos y preocupación entre los usuarios

Uno de los reclamos más sensibles planteados por Gutiérrez tiene que ver con la falta o el retraso en la entrega de medicamentos, una situación que asegura haber constatado personalmente.

"Yo lo vi. Hay retrasos en la medicación, incluso en pacientes oncológicos y personas con dolor crónico o problemas traumatológicos", señaló, aclarando que su trabajo es honorario y que su presencia responde al acompañamiento de los usuarios.

Estas situaciones, indicó, ya fueron planteadas ante la dirección del hospital. Sin embargo, adelantó que desde la dirección nacional del movimiento buscará reunirse con la ministra de Salud Pública y con el presidente de ASSE.

Gestión hospitalaria y responsabilidades centrales

Gutiérrez también fue crítico con el rol de las direcciones hospitalarias a lo largo de los años, a las que definió, en muchos casos, como "fusibles" del sistema.

"A algunos equipos de gestión se los utilizó históricamente como fusibles. Otros no se prestaron", sostuvo. En ese sentido, comparó gestiones anteriores que, según dijo, informaban claramente a ASSE central sobre las carencias del hospital, con la actual dirección, a la que acusa de defender al sistema en lugar de visibilizar los problemas.

Para el referente de usuarios, la responsabilidad final recae en ASSE central y en el Poder Ejecutivo, al que identificó como el verdadero decisor de las políticas sanitarias.

Especialistas, cirugías y un primer nivel que no funciona

La situación de los especialistas y las cirugías en el Hospital de Artigas fue otro de los puntos abordados. Gutiérrez reconoció que la dificultad es "excesiva" y que no existe un plan claro para ordenar la demanda.

Planteó la necesidad de implementar un sistema de triaje, donde un profesional de la salud evalúe la urgencia real de cada caso.

"No es lo mismo una pierna rota, alguien que puede perder la vista, que un dolor de cabeza leve", explicó.

SOCIEDAD

Prevención desde la infancia: educación lúdica sobre el cuidado del sol en escuelas de verano

Redacción: Carla de Sozua
Nota: Rodrigo Nuñez

La Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer desarrolla actividades educativas en centros de verano de todo el departamento, promoviendo hábitos saludables para prevenir daños por radiación ultravioleta y reducir el riesgo de cáncer de piel.

Juegos, aprendizaje y conciencia en los meses de mayor exposición

Durante los meses de verano, y especialmente en enero, la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer lleva adelante una serie de actividades educativas en los centros de verano educativo del departamento de Artigas. Así lo explicó la doctora Elena Meyer, movilizadora de la comisión, quien destacó que el objetivo central es informar y concientizar a los niños sobre la importancia de protegerse del sol.

Las propuestas se desarrollan en un formato lúdico, adaptado a la dinámica de la escuela de verano.

"Trabajamos con juegos porque la escuela de verano se basa en eso:

jugar, participar, divertirse. No es el momento para charlas largas", señaló Meyer.

La "rayuela" y otras dinámicas participativas

Entre las actividades implementadas este año se destaca la denominada "rayuela", una propuesta que combina movimiento, competencia y aprendizaje. Los niños se dividen en grupos, corren, juegan y compiten, mientras incorporan mensajes clave sobre cómo cuidarse frente a la radiación ultravioleta.

"Les encanta jugar y competir. Cuando se trabaja desde ese lugar, todos participan, se enganchan y aprenden casi sin darse cuenta", explicó la profesional, quien subrayó que el enfoque lúdico facilita la apropiación de los contenidos.

Radiación ultravioleta: un riesgo invisible

Uno de los ejes centrales de las actividades es informar sobre los efectos nocivos de la radiación ultravioleta, incluso en días frescos o nublados. Meyer advirtió que muchas veces se asocia el riesgo únicamente al calor, cuando en realidad la radiación puede

ser elevada aun sin altas temperaturas.

"La radiación ultravioleta atraviesa las nubes y también, en parte, el agua. Por eso no debemos guiarnos solo por si hace calor o no, sino por el índice de radiación", explicó. En ese sentido, recordó que la exposición sin protección puede dañar la piel, la cabeza y provocar inmunosupresión, además de aumentar el riesgo de cáncer de piel a largo plazo, especialmente cuando se producen quemaduras reiteradas.

Medidas de protección: hábitos que se aprenden jugando

Durante las actividades, los niños reciben información clara y práctica sobre las medidas de protección necesarias en verano. Entre ellas, el uso de sombrero, ropa adecuada, búsqueda de sombra, hidratación permanente y correcta aplicación del protector solar.

Se enfatiza especialmente la importancia de beber agua en abundancia durante los días de calor, incluso proponiendo alternativas como saborizarla con frutas para incentivar el consumo.

"El agua es fundamental en estos meses. Hay que tomar mucha agua y

buscar siempre zonas de sombra", remarcó Meyer.

Protector solar: factor adecuado y correcta aplicación

Otro de los puntos abordados es el uso correcto del protector solar. Según explicó se recomienda utilizar protectores con factor 30 o superior, ya que los de menor factor no brindan una protección adecuada.

"El factor 30 ya protege bastante, puede ser 50, 60 o más. Ninguno es 100%, pero lo importante es no quemarse", indicó. Además, recordó que el protector debe aplicarse media hora antes de la exposición, cubrir zonas que suelen olvidarse, como las orejas, y reaplicarse cada dos o tres horas si se continúa al sol.

Cobertura en todo el departamento

Las actividades de prevención no se limitan a la capital departamental. Meyer confirmó que las movilizadoras de la Comisión Honoraria recorren todo el territorio, llegando a las escuelas de verano de Artigas, Gómesoro, Brum y Bella Unión, cubriendo así todos los centros educativos del programa.

Central

telemandados

- Venta de **GAS** a domicilio
- Servicio de **Delivery** para comercios
- Pago de facturas
- Trámites
- **Mandados en general**
- **Hospital:** Turnos y Farmacia

¡Rápido, confiable y sin complicaciones!

MENOPAUSIA

Isoflavona

Quantum

farmacia homeopática

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs